



HOJAS TEMATICAS

 **ONU**
MUJERES 

PONER FIN A LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS

Foto © Ritabrata Mukherjee.

¿Cuál es el problema?

La violencia contra mujeres y niñas es una violación grave de los derechos humanos. La violencia ocurre en espacios públicos y privados. Adopta muchas formas que incluyen desde la violencia doméstica o por parte de un compañero sentimental, hasta el acoso y la agresión sexual, la mutilación genital femenina, la trata, la violencia sexual en los conflictos y los asesinatos relacionados con el género.

Los efectos de la violencia pueden implicar consecuencias físicas, sexuales y de salud mental para las mujeres y las niñas, tanto inmediatas como a largo plazo, incluida su muerte. Afecta de manera negativa al bienestar general de las mujeres e impide que participen plenamente en la sociedad. La violencia no sólo tiene consecuencias duraderas en las mujeres sino que también repercute en sus familias, la comunidad y el país en su conjunto. Asimismo, supone costos altísimos, desde una mayor atención sanitaria y gastos legales hasta pérdidas en la productividad y, a su vez, una merma para los presupuestos nacionales y el desarrollo general.

Nunca antes había habido tantos países con leyes y políticas contra las diversas formas de violencia. Sin embargo, sigue habiendo obstáculos a la hora de implementar estas medidas. Muchas mujeres siguen sin tener acceso a servicios esenciales gratuitos o asequibles en sectores como la salud, la policía, la justicia y la asistencia social para garantizar su seguridad, protección y recuperación. Faltan esfuerzos para prevenir la violencia, que es la manera más difícil pero también más efectiva de eliminar la violencia de una manera sostenible.

Nuestras soluciones

ONU Mujeres trabaja para prevenir y responder ante la violencia, aumentar el acceso a los servicios por parte de las sobrevivientes y conseguir que los espacios públicos y privados sean más seguros para las mujeres y las niñas. A escala mundial, trabajamos para promover políticas internacionales que respalden la Asamblea General de las Naciones Unidas y la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, y nos aseguramos de que la agenda para el desarrollo posterior a 2015 incluya metas específicas para poner fin a la violencia contra mujeres y niñas.

Distintos acuerdos a nivel internacional facilitan la base para que ONU Mujeres preste su apoyo a países cuando estos adoptan e implementan leyes y políticas en consonancia con dichos estándares internacionales. Para ello, nos asociamos con gobiernos, organismos de las Naciones Unidas, organizaciones de la sociedad civil y otras instituciones para fomentar la capacidad necesaria para prevenir y responder ante la violencia y generar conciencia sobre sus causas y consecuencias.

Proporcionamos orientación sobre cómo prevenir la violencia contra mujeres y niñas con especial atención en el cambio de actitudes y comportamientos que toleran este tipo de violencia y perpetúan la desigualdad de género. ONU Mujeres consigue este cometido identificando buenas prácticas y compartiéndolas con partes interesadas relevantes. Además, proporcionamos orientación sobre cómo mejorar la calidad de los servicios esenciales y el acceso a ellos.



Cómo marcamos la diferencia

AMPLIACIÓN DEL ACCESO A SERVICIOS: Pese a que se observan signos de progreso en todo el mundo, muchas mujeres y niñas que han sufrido violencia física y sexual siguen sin tener acceso a servicios de calidad. Estos servicios incluyen mantener la seguridad de mujeres y niñas, ofrecer atención sanitaria adecuada, responder ante las necesidades de salud sexual y reproductiva, incluida la prestación de cuidados y asesoramiento tras una violación, y facilitar su acceso al sistema policial y de justicia. ONU Mujeres, en asociación con el UNFPA y otros organismos de las Naciones Unidas, ha elaborado el Programa de Servicios Esenciales para mejorar la calidad de los servicios y el acceso a ellos gracias a un acuerdo mundial sobre el conjunto de servicios y respuestas necesario y los estándares correspondientes para prestar estos servicios.

SEGURIDAD EN ESPACIOS PÚBLICOS: Para abordar el acoso sexual y otras formas de violencia sexual en espacios públicos, ONU Mujeres, en asociación con ONU-Hábitat y el UNICEF, implementa la iniciativa Ciudades Seguras con presencia en 17 ciudades, entre ellas Nueva Delhi, Río de Janeiro, El Cairo, Kigali, Port Moresby, Quito, Dublín y Sakai. El objetivo es alcanzar 35 ciudades de aquí a 2017.

MEJORAR EL CONOCIMIENTO Y LAS PRUEBAS: El Centro virtual de conocimiento para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas ofrece orientación detallada sobre cómo implementar leyes, políticas y programas con acceso a prácticas prometedoras, estudios de caso y herramientas de programación recomendadas de todo el mundo (<http://www.endvawnow.org/es/>).

APOYO A ENFOQUES INNOVADORES PARA PONER FIN A LA VIOLENCIA: ONU Mujeres gestiona el Fondo Fiduciario de la ONU para poner fin a la violencia contra las mujeres en nombre del sistema de las Naciones Unidas, con el fin de facilitar apoyo a enfoques innovadores para frenar y prevenir la pandemia de violencia. Desde sus inicios, el fondo ha otorgado subsidios a 368 iniciativas de 132 países, con una suma total que asciende a 97 millones de dólares estadounidenses.

PROMOCIÓN: ONU Mujeres gestiona la campaña del Secretario General ÚNETE para poner fin a la violencia

contra las mujeres la cual, entre sus muchas actividades, puso en marcha el Día Naranja, por el cual se proclamaba que el día 25 de cada mes era un día para generar conciencia. Esta campaña ha conseguido el apoyo de personalidades destacadas, como estrellas del deporte en Europa, para iniciativas de alto perfil con el fin de conseguir mayor visibilidad para la cuestión de la violencia. NOS COMPROMETEMOS, una iniciativa de promoción presentada por ONU Mujeres en 2012, ha conseguido desde entonces que 62 países de todas las regiones se comprometan de forma concreta para adoptar medidas que pongan fin a la violencia contra las mujeres.

EDUCACIÓN PARA LA PREVENCIÓN: Con el objetivo de situar a las y los jóvenes en el centro de los esfuerzos de prevención, ONU Mujeres y la Asociación Mundial de las Guías Scouts han elaborado un plan de estudios no formal para poner fin a la violencia contra mujeres y niñas, destinado a distintos grupos de edad que oscilan entre los 5 y los 25 años de edad.

HECHOS Y CIFRAS: PONER FIN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Una pandemia que presenta diversas formas:

- Según un estudio mundial de datos disponibles realizado en 2013, el 35 por ciento de las mujeres de todo el mundo ha sufrido violencia física y/o sexual por parte de su compañero sentimental o violencia sexual por parte de una persona distinta a su compañero sentimental. Sin embargo, algunos estudios nacionales demuestran que hasta el 70 por ciento de las mujeres ha experimentado violencia física y/o sexual por parte de un compañero sentimental durante su vida.
- Más de 64 millones de niñas de todo el mundo son niñas casadas. De ellas, el 46 por ciento de las mujeres entre los 20 y los 24 años de edad en Asia meridional y el 41 por ciento en África occidental y central afirman que se casaron antes de los 18 años de edad.
- Las mujeres y niñas representan el 55 por ciento del total de víctimas del trabajo forzoso, estimado en 20,9 millones de personas en todo el mundo, y el 98 por ciento de las víctimas de explotación sexual contra su voluntad (4,5 millones de personas).
- Se estima que 125 millones de mujeres y niñas que viven actualmente han sufrido la mutilación/ablación genital femenina en los 29 países donde existen datos.

El alto costo de la violencia:

- Se calcula que los costos anuales de la violencia en la que el agresor es la propia pareja de la víctima ascendieron a 5.800 millones de dólares en Estados Unidos en 2003 y a 22.900 millones de libras esterlinas en Inglaterra y Gales en 2004.

SIGA A ONU MUJERES EN:

www.onumujeres.org
www.facebook.com/onumujeres
www.twitter.com/onumujeres
www.youtube.com/unwomen
www.flickr.com/unwomen